

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 360/16-D.R.H. SAN LUIS, veintiséis de diciembre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2014 a la Sra. **MARIA JOSÉ BELLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 26-12-16.-

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016 a la Sra. **ROMINA GIMENA SOLOA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, los que se harán efectivos a partir del día 1-02-17.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **DANIEL ALBERTO BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECINUEVE (19) días, a partir del día 3-12-16 y hasta el 21-12-16; y OTORGAR alta medica con retorno laboral el día 22-12-16.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **VERONICA MELISA GATICA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días, a partir del día 18-12-16 y hasta el 31-12-16; y OTORGAR alta medica con retorno laboral el día 1-01-17-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **KARINA JUDITH GUEVARA ORENGO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del día 9-12-16 y hasta el 7-01-17.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **FEDERICO MARTIN LUCERO LOPEZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, a partir del día 16-12-16 y hasta el 5-01-17.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARIA TERESA MOYANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del día 14-12-16 y hasta el 28-12-16.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **GRISELDA MARIAN SOSA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del día 29-11-16 y hasta el 28-12-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 26 de Diciembre de 2016.-